

DECRETO 90 de 1989

(enero 11)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de la atribuciones que le confiere el numeral 5º del artículo 120 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º.-Nómbrese en la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, establecida por Decreto 710 del 21 de abril de 1997, a María Consuelo León Zambrano, para desempeñar el cargo de Profesional, Especializado 3010 de la Secretaría de Integración Popular.

Artículo 2º.-Este Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E., a 11 de enero de 1989.

VIRGILIO BARCO.

El Jefe del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,
Germán Montoya Vélez.